

procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Madrid, a don Francisco José Ortega Suárez, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Castilla y León, a don Julián José Sandoval Garzón, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Galicia, a don Antolín Rodríguez Martínez, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Castilla-La Mancha, a don Rafael Peñalver Castellanos, Médico Inspector del extinguido INP.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Canarias, a don José María Garrido Babio, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Aragón, a don Alberto Larraz Villeta, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Asturias, a don Manuel Matallanas Bermejo, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Extremadura, a don Felipe Tomás Canillas Martín, del Cuerpo de Médicos Titulares.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Murcia, a don José María López López, del Cuerpo de Médicos Titulares.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Baleares, a don Ferrán Moll Coll, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Cantabria, a don José María Marco Moreno, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en Navarra, a don Luis Gabilondo Pujol, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Como Director territorial del INSALUD (nivel 30) en La Rioja, a don Francisco Hernández Rodríguez, Médico Estatutario de la Seguridad Social.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**29377** *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gustavo Rodríguez Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática y Sistemas, a don Gustavo Rodríguez Rodríguez, documento nacional de identidad número 43.641.032, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**29378** *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María López Meléndez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 16 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, a don José María López Meléndez, con documento nacional de identidad número 42.702.450, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**29379** *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Alvarez Amador Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, a don Luis Alvarez Amador, documento nacional de identidad número 42.562.454, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**29380** *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carmelo Herrera Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 16 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, a don Carmelo Herrera Sánchez, documento